

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3474** *ESTRUCTURAS ARD, SOCIEDAD LIMITADA*

D.^a Elena Alonso Berrio-Ategortúa, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 82/08 del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid, seguido a instancias de Ignacio Gómez Ruiz, contra "Estructuras Ard, Sociedad Limitada", con CIF B-83045880, sobre despido, se ha dictado el 6 de febrero de 2009, auto por el que se declara al ejecutado "Estructuras Ard, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total por importe de 3.641,24 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 26 de febrero de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090012618-1